

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli RINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 29 de Julio de 2021

VISTO:

EI CUDAP: EXP- UVM: 132/2021 Mediante el cual el docente Keegan Simon DNI: 95.548.902 presenta su renuncia a su cargo de Auxiliar de primera dedicación simple, y;



CONSIDERANDO:

Que el docente Keegan Simon presenta renuncia a su cargo, de Auxiliar de primera, dedicación simple.

Que las Direcciones del Departamento de Ciencias Básicas ha tomado conocimiento.

Que se ha tomado vista desde la Dirección de Escuela de Ciencias de la Salud.

Que la Oficina de Biblioteca, visto el presente expediente, adjunta libre deuda.

Que la Oficina de Recursos Humanos toma conocimiento de la renuncia de la docente y pasa a la Secretaría Legal y Técnica.

Que la Secretaría Legal y Técnica visto lo solicitado, eleva al Señor Rector para que, salvo mejor criterio, autorice el dictado del acto administrativo solicitado a fojas 1.

Que el Señor Rector, visto lo actuado, presta conformidad a lo expuesto por la Secretaría Legal y Técnica y pasa a la Oficina de Despacho para la emisión del acto administrativo correspondiente a la aceptación de la renuncia de la docente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

Cpde. RESOLUCIÓN R.Nº 257/2021

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Español
"Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por el docente Keegan Simon DNI: 95.548.902 en el cargo Auxiliar de primera, dedicación simple, a partir del día 28 de Marzo de acuerdo a los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: AGRADECER al docente Keegan Simon los servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN R. Nº 257/2021

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes

